



**ANEP**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 17

Tratado N° 59

Exp. N° 3/4173/2018 y agrs.

Montevideo, 30 ABR. 2018

**ASUNTO:** Resolución N°6, Acta N°18, de fecha 11 de abril de 2018, mediante la cual dispuso homologar lo actuado por el Consejo de Educación Secundaria en Resolución N°48, Acta N°50 de fecha 18 de setiembre de 2017, en relación con la propuesta de Reformulación para estudiantes sordos Ciclo Básico – Bachillerato diurno y nocturno que luce de fs. 19 a 38 del Exp. 9768/16, y es parte integrante de dicha Resolución.

**TRATADO:** En Sesión del día de la fecha, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO: Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Inspección General Docente, a la Mesa Permanente de la ATD y al Centro de Recursos para Estudiantes Sordos para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

**POR EL CONSEJO:**



Dra. Victoria CROS TORTORELLA  
Prosecretaría  
Consejo de Educación Secundaria